

Revista Alcoyana



DE INFORMACION PARROQUIAL

Año VII



Jueves 27 de Abril de 1922



Núm. 268



ADMINISTRACION
Pintor Casanova, núm 24
Teléfono núm. 15



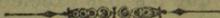
PRECIOS DE SUSCRIPCION
A coy, al mes 6'35; trimestre 1'00
Fuera, trimestre 1'25
Número sueto. 0'50



Se publica todos los jueves con las Licencias necesarias
No se devuelven originales



SANTORAL DE LA SEMANA



VIERNES 28.—San Pablo de la Cruz, fundador de los Pasionistas en 1775. San Prudencio, obispo.

SABADO 29.—San Pedro de Verona, mártir dominico. Santos Pedro y Paulino, obispos.

DOMINCO II de Pascua, 30.—Santa Catalina de Sena, virgen dominica. Santa Sofía, virgen y mártir.

LUNES, 1.º de Mayo.—Santos Felipe y Santiago, Apóstole, San Jeremías, profeta.

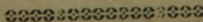
MARTES 2.—San Atanasio, Obispo y Doctor de Alejandría. San Félix, diácono y mártir.

MIERCOLES 3.—La Solemnidad de San José. Esposo de la S. V. y Patrón de la Iglesia Universal.

JUEVES 4.—Santa Mónica, madre de San Agustín. Santos Silvano y Ciriaco, obispos.



SERVICIO PARROQUIAL



SANTA MARIA.—Coadjutor de semana, D. Juan Peiró, Santa Rita, 16; relevándole D. José Gadea, Viaducto.

SAN MAURO.—Coadjutor D. Gonzalo Candela, doña Saurina, 5.

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ALAVA)

Velas de cera para el culto. --Calidades litúrgicas garantizadas

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA,, necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"ANOTBILI,, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas

ENVÍOS A ULTRAMAR

SE VENDE en Bañeres

una casa situada en la misma carretera de Alcoy, propia para fábrica, almacén o taller, con vivienda en la misma.

Facilidades en la forma de pago.

ES GRAN OCASION

Razón en esta Administración.



Santo Evangelio

El de esta Dominica es del capítulo X, versículos 11 a 16, según San Juan:

«En aquel tiempo, decía Jesús a los fariseos: Yo soy la puerta. El que por mí entrare, se salvará; y entrará y saldrá *sin tropiezo*, y hallará pastos: El ladrón no viene sino para robar y matar y hacer estrago. Mas yo he venido para que *las ovejas* tengan vida, y la tengan en más abundancia: Yo soy el Buen Pastor. El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas; pero el mercenario y el que no es el *propio* pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye; y el lobo las arrebatá y dispersa el rebaño. El mercenario huye, por la razón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas. Yo soy el Buen Pastor; y conozco mis ovejas, y las ovejas me conocen a mí. Así como el Padre me conoce a mí, así yo conozco al Padre; y yo doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo yo recoger, y oirán mi voz,

y de todas se hará un solo rebaño y un solo pastor»

CONSIDERACION

Ya se ha presentado en diversas ocasiones el Divino Maestro ante las turbas que le escuchan, como luz de la tierra, camino de los vivientes, verdad para los entendimientos, vida eterna y puerta de los escogidos; y hoy se declara buen pastor de las almas, a quienes ama tanto, que su Padre celestial por esto mismo le ama. Ese amor de Jesucristo a las almas le ha de conducir al término de dar la vida por ellas, no por fuerza irresistible, sino por su propia voluntad; pues potestad tenía de entregarse a la muerte o de esquivarla. Mas convenia para altísimos designios que fuese exaltado en la Cruz, que muriese y luego resucitara, valiéndose de la facultad de que Jesucristo se manifiesta poseedor en el mismo capítulo de este Santo Evangelio. En el cual anuncia claramente su resurrección con estas palabras: «Yo doy mi vida por mis ovejas, bien que *para tí marla otra vez.*» ¿Y qué sería de esas ovejas tan amadas del Buen Pastor cuando resucitado se elevase a los cielos? ¿Serían presa de la voracidad de los lobos, de la herejía, de los cismas, de la falsa ciencia que trataría de disminuir entre los hombres el número

de las verdades? Cierto, que en vez de reducirse todas las ovejas a un solo rebaño como el Buen Pastor deseaba, el padre del error trataría siempre de dispersar a las fieles ovejas. Pero contra todos los riesgos antes de su partida confió el Salvador a San Pedro el cuidado de sus rebaños, así como ya se había constituido en pasto de vida eterna, en comida superior infinitamente al maná, pues los que le comían no dejaban de morir, mientras que los que comen este alimento que se nos da en los altares viven por él eternamente. Arudan, pues, sencillos los fieles en este tiempo pascual a manifestar a Jesús Sacramentado que pertenecen al número de las ovejas que le conocen y le aman.

El Buen Pastor

Cerca de ochocientos años antes de nuestro Señor Jesucristo había dicho el profeta Isaías, anunciando al Salvador: «Como un pastor apacentará su rebaño, recogerá con su brazo los cordelillos; los tomará en su seno; y descientos años después que Isaías y seis siglos antes del Mesías profetizaba Ezequiel: «Estableceré sobre mis ovejas un solo Pastor que las apaciente, esto es, el Hijo de David, sirvo mi: él mismo las apacentará, y él será su pastor. Por eso, llegado el tiempo oportuno, dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el Buen Pastor, que daré mi vida por mis ovejas. Y en la sublime parábola que hoy la Iglesia conmemora se revelaba como el Mesías anunciado con el carácter de buen Pastor, predicaba el sacrificio de su muerte, señalaba la constitución de su Iglesia, y aún la futura conversión de todas las naciones y reducción de todos los hombres

a un solo rebaño espiritual y a un solo pastor. Príncipe de los pastores llamaba luego San Pedro a su divino Maestro después de su ascensión a los cielos, y el Apóstol de las gentes, como si quisiera aludir al cumplimiento de aquella predicción divina de que el Buen Pastor daría la vida por sus ovejas, decía que el Dios de la paz había resucitado de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas, Jesucristo Señor nuestro.

Pero esta Resurrección señalaba como próximo el instante en que el Buen Pastor iba a separarse de sus ovejas, las cuales quedarían expuestas a la voracidad de los lobos, si no las proveía de un pastor que, a semejanza del príncipe de todos ellos, estuviese dispuesto a dar su vida también por aquellas ovejas, a quienes amó hasta su muerte, y así fué que en la tercera vez que Jesús resucitado apareció a sus discípulos, luego que por tres veces obtuvo de San Pedro la afirmación de que le amaba mucho, le encomendó el cuidado de apacentar las ovejas que había redimido con su sangre, y para que supiese con cuánta amorosa solícitud había de cuidarlas, añadió en seguida el Buen Pastor, en verdad te digo que en siendo viejo, extenderás tus manos en una cruz. Lo cual dijo, añade el Evangelista San Juan, significando con qué género de muerte había Pedro de glorificar a Dios. En este momento fué cuando en Galilea, a orillas del lago Tiberíades, quedó fundada la Iglesia que algún tiempo antes había prometido el Salvador establecer sobre la piedra de Simón, la Iglesia contra la cual no prevalecerían las puertas del infierno.

A separar a las ovejas de este redil único vendrían luego para devorarlas los lobos de la herejía, de los

cismas, de los perseguidores de la Iglesia, de los maestros del error de los señores del mundo, de las concupiscencias todas de la tierra, y para seguir defendiendo aquella unidad de la Iglesia católica y de su Cabeza, el primero de los Pontífices seguirá muy de cerca las huellas ensangrentadas del Divino Pastor, y al sacrificio de San Pedro sucederá el de muchos Pontífices y el de tantas generaciones de mártires cuantas fuesen necesarias para cansar a sus verdugos. Pero, aunque toda la religión y todos los designios de Dios se ordenan a la unidad, siendo centro y lizo de ella Jesucristo por medio de su encarnación, por lo cual dijo a su Eterno Padre: Yo estoy con ellos y Tú en Mí para que sean consumados en la unidad, los enemigos de Jesús y de su Iglesia siguen luchando contra ella, y de esta lucha formidable proceden esas nefandas doctrinas que conceden derechos al error y den libertad a los falsos cultos en el seno de los pueblos católicos, para introducir la división en el solo rebaño querido por Jesucristo. Quiera el Señor, por lo que hace a nuestra patria, que, huertados por el Buen Pastor, Rey, inmortal de los siglos, los lobos del error introducidos en el redil de nuestra santa unidad católica, no seamos semejantes a aquel hombre loco, que por haber fabricado su casa sobre arena, la vio desplomarse, con grande ruina, cuando cayeron las lluvias, salieron de madre los ríos y soplaron los vientos, sino que podamos ser edificados como en siglos anteriores al hombre cuerdo de que habla el Evangelio, y cuya casa resistió a los vientos, lluvias y ríos, porque la fundó sobre piedra, esto es, sobre la piedra del Pontificado, cuyo fundamento es Jesucristo, el Buen Pastor.

Del ambiente y de la vida

La madrina de guerra

Vino una carta y a tenor de ella hizo seme la pregunta. Era la carta de uno de esos bravos soldados de la Legión, que defiende el honor de España en las desoladas regiones del norte africano; de ellos, son los unos hombres desheredados de la fortuna, otros despechados, y otros que quisieron llegar a la meta y quedaron a medio camino, quienes son de moralidad maltrecha; y son los bravos del Tercio, en una palabra.

La carta contenía una petición; demandaba un legionario, que el sacerdote, a quien aquella iba dirigida, le deparara una madrina de guerra.

La pregunta era esta: ¿qué es una madrina de guerra? Durante la gran lucha que ha podido conmovió a Europa, empezó la costumbre de que los soldados, que en arena al brazo, pasaban días, meses y aún años en húmedas y profundas trincheras, solicitaran correspondencia con señoras y señoritas de aquella parte de la sociedad que puede dedicar más tiempo al ocio, y éstas, en cartas llenas de patriotismo, consuelo y piedad alentaban a sus ahijados en la árdua pelea, le consolaban en las horas tristes de su estancia en el hospital, haciéndoles sentir la sensación de que no es-

taban solos, sino que les acompañaba el corazón de una mujer, con toda la sublime delicadeza de sus mejores afectos, oraciones y cariños, y muchas veces, con finos obsequios de ropa y dinero, que aliviaban las penalidades propias de la guerra.

No entra ciertamente en la índole de esta REVISTA, una crónica de este matiz; pero como a la *Iglesia de San Jorge* llegó la petición, por medio de ella la Parroquia contesta y hace gestión por si alguna señora o señorita de Alcoy, y conste que hay ya madrinas de guerra en esta localidad, quiere acudir solícita a este requerimiento, que es muy seguro responde a la buena fama que por doquiera tiene esta piadosa y caritativa Ciudad.

Es muy cierto que la patria agradecerá, Dios premiará y contará siempre la madrina de guerra con el agradecimiento de un corazón, que si ahora es de un soldado legionario, acaso está en camino para ser de un caballero de la noble, inclita y laureada orden de San Fernando.

Pellí

N. de la R. Solicita madrina de guerra al legionario Julio Bernad, 2.^a Sección de depósitos.—Legión Extranjera. Dir Riffier.—Ceuta.

Se admiten anuncios y esquelas en este semanario a precios económicos.

Las fiestas de Alcoy

Alcoy, en su día, preludeó sus típicos festejos.

Al rítmico compás de marchas árabes y de marciales pasodobles, pulularon por sus calles y plazas, con plétora de entusiasmo, los miembros de las comparsas.

Fué el día de Resurrección, en que el corazón alcoyano se conmueve en arrebatos de intensa alegría y su fisonomía dibuja las risas de su satisfacción.

Alcoy con ello se asocia en ese día, al faustísimo de la Iglesia Católica que celebra la Resurrección del Señor, de aquel Divino Maestro que legó al mundo por escudo, el signo de nuestra redención.

Y se celebraron las fiestas con la pompa y majestad que saben imprimir las el genio de los alcoyanos; y se recordó la lucha sangrienta entre los partidarios del Corán y de la Biblia, entre la Cruz y la Media Luna... cristalizando en la victoria de la vida cristiana.

Las fiestas que Alcoy brinda todos los años al debelador de las huestes de Al-az Rach, no son profanas; son altamente religiosas; nos recuerdan la lucha entre dos religiones y el triunfo de la verdad genuina, de la vida cristiana, que debemos conservar y perpetuar, para que no se repitan esas luchas sangrientas, para tornar a reconquistar lo que es patrimonio de España y Alcoy: la vida cristiana, que debemos amarla siempre, para alejar el peligro de perderla.

EMILIO BARRACHINA

Alcoy 25 de Abril de 1922.

Sección recreativa

CHARADA

En casa de los condes de Altasierra entró a servir un joven provinciano, y el mayordomo, que era amigo suyo, así le aconsejó para enseñarlo:

«Si quieres estar *dos con tercia y cuarta, tres segunda los dos prima* cuidado, y no te fies nunca en sus favores porque te pueden dar un día un chasco. Tampoco te aconsejó que te muestres *todo* aunque te recarguen de trabajo, porque para tu plaza miserable hay dos mil que la están solicitando.

**

Solución a la del número anterior:
Santaolalla.

TARJETA

D.^a Clara Beden

LORCA

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el nombre de un poeta antiguo.

**

(La solución en el núm. próximo)

San Hilario, Obispo de Poitiers, describía así a los cristianos a medias de su tiempo:

«Hay muchos—decía—a quienes el temor de Dios retiene en el seno de la Iglesia, pero que no renuncian a los vicios del mundo; rezan porque tienen miedo, y porque creen, profesan la fe

cristiana porque es dulce la esperanza de la dicha eterna; pero viven según la moral pagana, porque los goces de la vida presente son agradables; no son irreligiosos, porque honran el nombre de Dios, pero no pueden pasar por religiosos, porque hacen muchas cosas contrarias a la religión.»

¿No es este el retrato fiel de muchos cristianos de hoy día, mezcla de fe y de incredulidad, de obediencia y de resistencia a la fe?

EL BUEN PASTOR

LETRILLA

Oveja perdida, ven
sobre mis hombros, que hoy,
no solo tu pastor soy,
sino tu pasto también.

Por descubritte mejor,
cuando balabas perdida,
dejé en un árbol la vida
donde me subió tu amor.
Si prenda quieres mayor,
mis obras hoy te la den:
oveja perdida, ven.

Pastor al fin tuyo hecho,
¿cuál dará mayor asombro,
el traerte yo en el hombro,
o el llevarme tú en el pecho?
Prendas son de amor estrecho
que aun los más ciegos las ven:
oveja perdida, ven.

LUIS DE GÓNGORA

Banco de España

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al prorrateo de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922 al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Mayo por obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Mayo de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza) desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos a cambio de los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Madrid, 21 de Abril de 1922.

El Secretario General,

O. BLANCO RECIO

ANIS SUPERIOR

a 2^o50 pesetas litro sin casco

JOSE ABAD

San Mateo, 4.-3.º, ALCOY

¡Crimen horrible!

Etelvina Retortillo y Balduque era la muchacha más tonta y presumida que darse puede. Era tonta de la cabeza..., de los pies y de la cintura: rematadamente tonta. Ella, sin embargo—achaque común en los verdaderos tontos—

se juzgaba muy lista; y como a hacerle solo creer, contribuían de buena fe los tontos que la rodeaban, que no eran pocos ni poco tontos, aunque no lo pareciesen muchos de ellos, resultaba que la pobre muchacha estaba, en el «momento histórico» en que la presentamos a nuestros lectores, próxima, o por lo menos, expuesta a reventar de pura tontería.

Etelvina no se llamaba, o no debía llamarse, Etelvina. Su primer nombre de pila, y, por lo tanto, el nombre con que debía llamársela, era Simona; Ruperta el segundo. Iodalecia el tercero y Etelvina el cuarto. Simona la llamaron mientras fué pequeña, y aun siendo ya talludita, y por este nombre respondía ella; mas apenas se enteró,

cuando llegó a cumplir diez o doce años y empezó a manifestarse en ella la tontería, de que su cuarto nombre de pila era Etelvina, se empeñó en que habían de llamarla todos así. Trabajo les costó a muchos acostumbrarse: mas como la niña se ponía hecha una fiera en cuanto la llamaban Simona, y sus padres, en sus conversaciones particulares con los vecinos del lugar, andaban siempre con «mi Etelvina por acá» y «mi Etelvina por allá», sucedió, al cabo, que no quedó quien no la designara con este novelesco nombre cuando se dirigían a ella o estaban sus padres delante; mas a espaldas de la una y de los otros, bien se despachaban a su gusto todos los vecinos del pueblo, particularmente las mujeres, llamándola Simona a boca llena y burlándose de ella por presumida y tonta!

Como su padre era el labrador más rico del pueblecillo y de toda la comarca, vestía la muchacha con algún lujo, aunque con pésimo gusto, a pesar de estar suscrita a dos periódicos de moda que iban de la capital de la provincia aquella. Su manía predominante era la de aprender y decir a cada instante, pegara o no pegara, palabras finas; mas como en aquel pueblo tan rústico había pocas personas cultas, y estas se visitaban poco con Etelvina y su familia, y, además, allí llegaban pocos libros y periódicos, y los que llegaban apenas los veía Etelvina, sucedía que la pobre chica no pescaba, más que allá de higos a brevas, alguna que otra palabra fina. Eso sí; cuando pescaba alguna, ya había palabra fina para rato... La soltaba a cada instante sin ton ni son, y no dejaba ya de usarla hasta que aprendía otra, con la que empezaba a hacer lo mismo hasta que oía otra nueva, y así sucesivamente. En cierta ocasión oyó decir a un cómico

de la legua que fué al pueblo con el intento (que no llegó a realizar) de «echar» dos o tres comedias en la posada, «¡qué mañana tan espléndida!», y todo fué ya «espléndido» para Etelvina durante dos o tres meses. ¡Con decir que una tarde entró su madre con una sartén muy grande que acababa de comprar en la puerta de la calle, de un vendedor ambulante, y que Etelvina al verla comenzó a decir a gritos, para que lo oyeran los que pasaban por la calle: «¡Mamá! ¡Qué sartén tan espléndida!», está dicho todo!

Dicho está también, por consiguiente, que Etelvina, como todas las personas verdaderamente superficiales y vanidosas, a quienes no obliga la necesidad, apenas se ocupaba en nada racional ni útil. Pasaba el tiempo sin hacer nada, si ocupada en frustrerles, como asomarse al balcón a cada instante, echarse en el rostro polvos de arroz, rizarse el flequillo de cabellos que se había recordado sobre la frente, y cosas así: algunas veces, pocas, empleaba algunos ratos en leer novelas de las de a cuartillo de real la entrega, que le prestaba la *señá* Peps, la boticaria; y esto, no con el propósito de instruirse—aunque no lo hubiera conseguido, puesto que esas novelas embrutean en vez de instruir—sino con el de satisfacer su estúpida vanidad de aprender palabras finas para soltarlas a cada instante. Hay que advertir que Etelvina consideraba como finas todas las palabras que no eran usuales y corrientes entre los labriegos de su lugar, y que todas las que aprendía solía aplicarlas con la propiedad que hemos visto en el párrafo anterior.

Por aquel entonces empezó a hacerle cocos a Etelvina, Serafin, el hijo del alcalde, mozo gallardo, de buen sentido y bastante instruido para lo que se

«cusa» por aquellos lugares. Ya se sabe cómo hacen el amor los mozos de lugar. Mucho pasear la calle arriba y abajo, mucho plantarse en la esquina con las manos metidas en los bolsillos del pantalón y el sombrero ladeado sobre la ceja izquierda, dirigiendo miradas a hurtadillas a la dama de sus pensamientos, poniéndose muy colorados cuando ésta acierta a mirarlos, y así un día y otro día, sin atreverse a mirar a derechas a la Dulcinea, y muchísimo menos a dirigirle la palabra hasta que llevan dos o tres meses—algunos, mucho más—de «pasearle» la calle. Entonces «se declaran», pasando, al hacerlo, mil fatigas y congojas, a pesar de haber estado pensando una semana las palabras de la declaración; se casan pronto, y a vivir.

(Continuará)

Librería "La Buena Prensa,"

Pinfor Casanova n.º 24

Catecismo de la Doctrina Cristiana, del P. Vives. Dispuesto en orden cíclico, corregido según las reglas de la Pedagogía moderna y aumentado notablemente en el segundo y tercer grado, según lo recientemente establecido en el nuevo Código Canónico y lo que reclaman las actuales necesidades de los fieles. Se publica por disposición del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Enrique Reig Casanova, Arzobispo de Valencia. Su precio es de 0'60 pesetas. Este Catecismo se divide en tres grados:

1.º «Nociones elementales de doctrina Cristiana», que se han de dar a los niños de certa edad, y en especial, a los que se preparan para recibir la primera Comunión,

2.º «Catecismo breve», que comprenderá la doctrina que se han de aprender los niños que han recibido ya la primera comunión y saben bien la del primer grado.

3.º «Catecismo completo», que comprende la doctrina que han de aprender los niños mayores y cuyo conocimiento conviene que tenga todo buen católico.

Por lo cual este Catecismo no debiera faltar en ninguna casa, cuya familia se precie de cristiana, puesto que le podrá servir de libro de consulta en los casos de duda, pues todas las cosas se tratan en él con toda claridad.

Noticias

Las fiestas tradicionales con que la Ciudad de Alcoy honra la memoria del invicto mártir San Jorge, su Patrón predilecto, se han celebrado con solemnidad extraordinaria y encantadora.

A ello han contribuido: Primeramente todos los alcoyanos sin distinción de clases ni de partidos con su inimitable y proverbial entusiasmo, pero de una manera señalada y especial las Comparsas que han desempeñado su papel importantísimo de una manera sublime y admirable. En segundo lugar el tiempo bonancible y primaveral que hemos disfrutado sin que haya tenido que suspenderse, como en años anteriores, número alguno de la fiesta. En tercer lugar, la iluminación artística y espléndida de la Ciudad y sobre todo la de la plaza y campanario debido a la maestría y serenidad pasmosa de don José Llácer, a quien en nombre de Alcoy felicitamos desde las columnas de esta humilde publicación. En cuarto

lugar el Excmo. Ayuntamiento y nutrida representación del Ejército, cuya presencia tanto adorna y embellece estos actos del culto católico. Todos los actos han resultado bien pero la Procesión de San Jorge fué extraordinariamente sublime sin que ni en este ni en los demás actos tanto religiosos como cívicos haya tenido que lamentarse accidente alguno desagradable, cosa que, aunque algunos no quieran, pone muy alto el nombre de Alcoy en

lo que se refiere a cultura, entusiasmo, religiosidad y patriotismo. A todos los alcoyanos en general a los casters, y a las comparsas en particular a los Reverendos Cleros y Autoridades, locales nuestra más cumplida enhorabuena.

Advertencia

El sorteo que estaba anunciado en la Casa Beneficencia para el día 30 de Abril se celebrará D. M. el día 14 de Mayo.

Movimiento semanal religioso

SANTA MARIA

Viernes 28.—Comienzan las Cuarenta Horas a San Vicente Ferrer por las intenciones de la testamentaria de D. Vicente Carbonell, Pbro. A las seis se descubrirá a Su Divina Majestad. A las nueve misa mayor y por la tarde a las seis Vísperas y Completas terminando con la Reserva.

Sábado 29.—A las seis y media Felicitación Sabatina. Lo demás como el día anterior.

Domingo 30.—Tercero de Cuarenta Horas. A las nueve y media se manifestará a Su Divina Majestad, se cantará Tercia y a continuación Misa solemne a San Vicente Ferrer, predicando en dialecto valenciano D. Salvador Llopis, Pbro. Por la tarde a las seis Vísperas y Completas y Reserva solemne.

Lunes 1 mayo.—Principia el mes dedicado a la Santísima Virgen celebrándose el ejercicio todos los días a las siete y media.

Miércoles 3.—A las nueve bendición de los términos por ser la invención de la Santa Cruz del Redentor,

V. DESAMPARADOS

Domingo 30.—A las siete y media de la tarde dará principio con toda solemnidad el acto preparatorio del mes consagrado a la Santísima Virgen, rezándose el Santo Rosario, las oraciones propias del mes, cantándose la Salve, plegarias, letyllas y despedida.

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

BAUTIZOS

Concepción Vañó Silvestre.

Gonzalo Abad Moya.

María Teresa Gisbert Pascual.

Rosario García García.

Antonio Vidal Malaix.

Carmen Agulló Andrés.

Consuelo Sempere Coloma.

Enrique Doméacch Morales.

Amelia Terol Pérez.

Delfina Picó Peidro.

Encarnación García Cremades.

Josefa Sempere Abad.

MATRIMONIOS

Samuel Botella, con Milagro Pascual.

Rafael Llácer, con Josefa Peiró.

Desiderio Botella, con Marina Castelló.

Antonio Gosálbez, con Carmen Peidro.

Francisco García, con Carmen Pérez.

Antonio Martínez, con Rosa Rico.

Francisco Peidro, con María Barberá.

José Gisbert, con María Orts.

Manuel Jornet, con Juana Reig.

Jorge Aura, con Elvira Reig.

José Morales, con Teresa Aura.

Joaquín Alcazar, con María Marif.

Rogelio Bataller, con Elvira Pérez.

DEFUNCIONES

Conchita Vilaplana Payá, de 1 año de edad.

Francisco Vilaplana Monllor, de 40 años.

Bautista Vicedo Vicedo, de 64 años.

Francisco Bou Carbonell, de 13 meses.

Germán Sebastián Ortuño, de 19 meses.

Antonio Ríig Barquer, de 68 años.

José Révert Joaquín, de 2 años.

María Jordá Monllor, de 64 años.

Camilo Carbonell Gisbert, de 52 años.

José Casasempere Lloréns, de 68 años.

Isabel Cantó Abad, de 81 años.

José Pérez Jordá, de 3 años.

Remigio Giner Armñana, de 1 año.

Pilar Vaquer Mas, de 20 años.

Carmen Santacreu Beltrán, de 73 años.

Rogelia Terol Pastor, de 4 años.

Real Parroquia de San Mauro
BAUTIZOS

Angel Soler Picó, de Angel y Concepción.

Rigoberto Miralles Martino, de Miguel y Dolores.

Antonio Bou Gisbert, de Antonio y Milagro.

Rosa Torregrosa Micó, de José y Rosa.

Vicente Romá Matarredons, de Vicente y Josefa.

Francisco Montava Moliner, de José y Desamparados.

Juan Bta. Vicéns Moltó, de Rafael y Alicia.

Jorge Matarredona Calatayud, de Enrique y Elisa.

Ramón Montor Giner, de Ramón y Leonor.

Ana Vicent Zaragoza, de Francisco y Ana.

MATRIMONIOS

Antonio Serra Coloma, con María Cremades Martí.

José O'cin Armñana, con Consuelo Santonja Jordá.

José Vicent Tortosa, con Francisca Pascual F. us.

Joaquín Moltó Bosch, con Enriqueta Vidal Orts.

Juan Martínez Martínez, con Irene Iún Verdú.

Antonio Fomenia Tomás, con María A fonso Mengual.

Francisco Pascual Seguí, con Juana Alcazar Jordá.

DEFUNCIONES

Tomás Pastor Montava, de 35 años.

Carmen Reig Garrigós, de 3 años.

Francisco Mira Gironés, de 56 años.

Rafael Martí Peiró, de 77 años.

María Monllor Pérez, de 74 años.

Santiago Gosálbez Carbonell, de 65 años.

TIPOGRAFIA LA BUENA PRENSA

CITI**CENTRO TECNICO INDUSTRIAL IBERICO**

Laporta, 2.--ALGOY.--Teléfono 717.

Gran depósito de motores, transformadores y material eléctrico, Bombas centrífugas y maquinaria en general para industrias, en especial para trabajar madera y hierro.

TALLER DE REPARACIONES**LAMPARAS DE LAS MEJORES MARCAS****GRANDES DESCUENTOS PARA FABRICAS Y TALLERES**

A los señores anunciantes

Recomendamos la nueva sección de anuncios que va a establecerse en el GRAN BALNEARIO Y HOTEL DE «LA SALUD» en Onteniente, donde la concurrencia es numerosísima formando verdaderas legiones los que van a tomar aquellas salutíferas aguas, figurando entre ellos no pocos extranjeros.

Se trata de hermanar la propaganda con el arte procurando que los anuncios no carezcan de aquel, para que a la vez de constituir un verdadero y eficaz reclamo de los artículos o géneros anunciados, embellezcan mas si cabe aquel hermoso HOTEL-BALNEARIO.

Para detalles y condiciones, dirigirse al Director-Gerente de «Las Aguas Medicinales» Onteniente.

Banco Hipotecario de España

= MADRID =

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años, con la facultad de reembolsar todo o parte del Crédito anticipadamente.

Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 anual

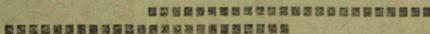
PARA IMPRESOS Y CONDICIONES A
EUGENIO CARBONELL BAS

Corredor Colegiado de Comercio

MARQUESA DE TEJARES 5 2.º—

TELÉFONO NÚM. 2

Obra nueva



COMPLETO OFICIO DE LA SEMANA

SANTA en castellano letra gruesa.

Un tomo de 494 páginas; encuadernado en tela
con planchas

Precio 2'50 pesetas

Se vende en la librería LA BUENA PRENSA

Pintor Casanova núm. 24.-Alcoy

Talleres Tipográficos

DE

LA BUENA PRENSA

OFICINAS Y TALLERES

PINTOR CASANOVA, 24

En este establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos comerciales Obras, Revistas, Catálogos, Reclamos, invitaciones y timbrados en toda clase de colores.

Unica casa en Alcoy que hace impresiones de música para canto gregoriano.

Esquelas mortuorias a todas horas del día y de la noche

AVISANDO AL VIGILANTE DE LA CALLE

Se admiten anuncios a precios baratísimos